

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Santander, tres meses..... 2'50 Pesetas.
Fuera de la capital, por ídem..... 3 »
Ultramar y extranjero, por un año. 25 »

PAGO ADELANTADO



DIRECTOR PROPIETARIO
DON TELESFORO MARTINEZ

Reclamos y anuncios á precios convencionales

Comunicados, de 2 á 20 reales línea.

EL AVISO

PERIODICO CIENTIFICO, LITERARIO, DE NOTICIAS Y ANUNCIOS
SE PUBLICA LOS MARTES, JUEVES Y SÁBADOS

SE VENDE

una magnífica finca de recreo en el Alta, con entrada por este paseo y el de la Concepcion, con huerta y jardin, reuniendo además toda clase de comodidades y magníficas vistas.

Para más detalles, Redaccion de EL AVISO 125

ANGEL DELGADO

PROPIETARIO DEL ESTABLECIMIENTO

ANTIGUO DE REGATILLO

ha tomado en propiedad el otro establecimiento conocido por

EL CUARTELILLO

ofreciéndose en ambos establecimientos á sus distinguidos parroquianos.

73

CAFE OCCIDENTE

Comida del 30 de Abril de 1896.

CUBIERTO DE DOS PESETAS.

Sopas varias.

Langosta con mayonesa.

Menestra fresca.

Ternera á la Colbert.

Pan, vino y postres.

44

E. CORTIGUERA OLARAN

CIRUJANO-DENTISTA

DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID

Atarazanas, 10, 3.º, derecha.

Consulta de nueve á doce y de tres á seis.

33

Dr. Corpas Castanedo

Especialista en enfermedades de los ojos.

Ha trasladado su domicilio á San Francisco, 13, 3.º. Consulta de once á una.

34

LOS BILLETES DE BANCO

Mucho nos complace tener que hablar casi todos los dias de la Liga de Contribuyentes, cuya actividad es digna de la gratitud de Santander, por los beneficios que de ella se deducen para la poblacion y aún para toda la provincia.

La última demostracion de esa laudable actividad es la exposicion que ha dirigido al Director general del Banco de España, acerca del envío de Billetes de Banco por el Correo.

Pide la Liga que se proporcione al público un medio de emitir por el correo billetes del Banco sin temor á extravíos ni sustracciones.

El procedimiento propuesto está ya implantado en alguna otra nacion. Consiste en partir el billete en dos mitades, que, como es sabido, tienen la misma numeracion, remitiéndose la una de ellas y enviando la otra despues de acusarse recibos de la primera.

Si una de las partes en que se ha dividido el billete desaparece, se acude con la otra á la Sucursal correspondiente pidiendo el abono del importe total, previa la ga-

rantía suficiente que preste el tenedor de dicho fragmento; y como estos billetes fraccionados van á una central común, si ocurre el caso de que por dos conductos distintos se presenta al cobro el importe del mismo billete, fácil es depurar el hecho en averiguacion de á quien corresponde la cantidad que, como queda dicho, ha sido previamente garantizada en las respectivas Sucursales.

Se hace cargo tambien la Liga de los graves inconvenientes que ofrece la circulacion simultánea de distintas series de billetes de un mismo valor, lo cuales, por su aspecto, viñetas y corta diferencia en el tamaño, se confunden con gran facilidad, impidiendo estas circunstancias el poder apreciar, al primer golpe de vista, los que pertenecen á cada una de ellas, aconteciendo con frecuencia que se incurre en equivocaciones, especialmente al contar sumas crecidas, lo que produce, como es consiguiente, errores y trastornos siempre lamentables.

A más de lo dicho, las condiciones referidas impiden la celeridad en aquellas operaciones, por hacer necesario un detenido exámen de cada billete, y la expresada circulacion de dos ó más series de billetes de idéntico valor facilita las falsificaciones con detrimento, como es natural, de la confianza que es indispensable para la fácil admision del papel-moneda, principalmente en las ferias y mercados de los pueblos rurales, donde se hace muy difícil la comprobacion.

Espera la Liga que la Direccion del Banco dé las órdenes oportunas para obtener en la práctica los beneficios que se proporcionarán con la implantacion de lo que solicita.

AMIGOS ALQUILADOS

La última novedad parisiense nos la traen los periódicos de la capital de Francia, los cuales se apresuran á reproducir una circular que se ha distribuido por allí diciendo que «muchos de los jóvenes que se casan en París se encuentran disgustados por estar aislados en su matrimonio; que asiste muy poca gente á su boda y que esto produce mal efecto; que una empresa lo ha advertido y pone á disposicion de los novios que se encuentren en esta triste situacion un personal elegido de jóvenes bien educados para que los acompañen en el día de la boda, asistan á su celebracion y animen la fiesta». Esto tiene muchísima gracia. ¡Ah! La circular añade que tambien se envían estos jóvenes bien educados «á provincias».

La amistad alquilada es una novísima clase de amistad que encaja perfectamente dentro de las costumbres modernas. Los amigos á precios módicos, para las bodas, que también se alquilarán para los entierros y para los bautizos y para todas aquellas ocasio-

nes en que se necesite tener amigos, ofrecidos así, de este modo «brutal», con esa crudeza de circular de agencia, nos parece invencion de algun humorista francés que quiso hacer una gracia. Pero despues de haber reído la ocurrencia, sea ella de una empresa que la haya tomado en serio, ó sea de algun guason de «boulevard», otra se nos viene á los puntos de la pluma, otra que tiene su poquito de «fondo filosófico», y que encierra, como todas las reflexiones que se nos antojan honradas, «sus» gotitas de hiel, su ironía, su amargura. Sin que los ofrezcan agencias parisienses, ¡oh! ¡qué grande es el número de los amigos alquilados, de los amigos á precios módicos con quienes se tropieza, siempre para mal, en la vida!... La filosofía no pasa de aquí: ahora vamos á sacar de esa reflexion una suposicion: vamos á permitirnos suponer que en la política es donde mayor uso se hace de los amigos alquilados.

Un asunto cualquiera que importe á mil personas es casi seguro que no le interesa al resto del género humano. El número de las personas interesadas en una cuestion es siempre infinitamente menor que el número de aquellas á quienes esta cuestion no interesa. Nada más fácil á un gobierno, cuando una minoría parlamentaria pide una concesion, que conseguir que el resto de los representantes del país pidan todo lo contrario, ó no pidan nada. En la política, se propone una ley que perjudica á diez pueblos: los representantes de estos pedazos de la patria, claman; pero recurren los gobiernos á la mayoría que les es adicta y á la cual importa poco lo que á aquellos diez pueblos interesa, y los clamores son ahogados por el vocerío de las mayorías «manufacturadas», que son los amigos alquilados de una situacion, aprovechados por ella cuando es peligroso el aislamiento. Se aprueba la ley propuesta, y no consta que se haya aprobado porque á todas las provincias representadas por quienes dieron sus votos les conviene lo que á diez pueblos perjudica, sino porque á todas esas provincias ni les va ni les viene en el asunto, que no les interesa directamente. Un diputado á Cortes cree que cumple su deber con apoyar todo aquello que á un gobierno ó á una oposicion, si no es ministerial, le puede convenir que apoye, exceptuando lo que lesione los intereses del distrito que representa. Es decir, que el supremo interés general de la nacion no es motivo de la atencion, de la solicitud ni de los cuidados de sus representantes en Cortes; los cuales, «individualizando» los intereses, procurando salvar cada cual los particulares

de su distrito, no piensan nunca en el bien comun, y obedecen ciegamente á los jefes del partido á que se hallan afiliados en todo aquello que atañe al interés general de todos los pueblos en las Cámaras representados.

¿Se plantea una grave cuestion en las Cortes, y en ella, por efecto de un error, pelagra un Gobierno? Pues apela éste á la mayoría, á esa inconsciente mayoría que «espesan» y fortalecen los «cuneros» agradecidos; los ambiciosos, agradecidos tambien; todos aquellos que deben á sus jefes políticos una merced para sus distritos, ó—esto es un abuso del individualismo parlamentario—algún favor de carácter personal, que gozan ellos ó que disfrutan sus parientes y paniaguados. «¡A votar que sí!» dice el jefe del Gobierno comprometido, y los amigos de alquiler, los amigos que arriendan los Gobiernos al hacer las elecciones, dicen que sí, sin pedir explicaciones ni hacer distingos. Con esta fuerza el Gobierno que la posee puede mostrarse orgulloso de haber vencido y disimular el disgusto que pueda producirle un recuerdo parecido al que asaltarán las imaginaciones de los novios que alquilen en París amigos para su boda: el recuerdo de la procedencia de tantos adictos. Un Gobierno recordará la fabricacion de actas, el encaillado y los demás sistemas en uso, como los novios recordarán la Agencia á quien se ha pagado la amistad de los jóvenes «bien educados, de agradable conversacion y hasta de talento», como dice la circular que copian los periódicos franceses.

La amistad de alquiler, aplicada á los procedimientos de gobierno, al sistema parlamentario, esteriliza los esfuerzos de la opinion, ahoga las aspiraciones de los pueblos, sofoca las campañas enérgicas, é impide que los gobiernos se detengan antes de incurrir en un grave error cuando en las Cámaras se crean cuestiones de amor propio. Lo mismo impide esa amistad, cuando es la opinion quien la utiliza, que un proyecto beneficioso se lleve á efecto. Los comparsas del Parlamento, en todas las naciones donde hay Cortes que legislan, son una desgracia.

EN AFRICA

Está condenada España á no vivir en paz en ninguna parte. Todas nuestras colonias se nos sublevan: en todos los pedazos de nuestro territorio un poco separados de la metrópoli, se falta al respeto á nuestra bandera, se desconoce nuestra autoridad, se conspira contra nuestra soberanía.

Volvemos á tener disgustos en Africa. Verdad es que allí no es posible imponer una paz absoluta y duradera.

El sábado hubo en Melilla un encuentro que pudo originar algún grave conflicto.

A 400 metros del puente de San Lorenzo, metieron los moros sus ganados en el campo español.

Una pareja de caballería se dirigió á aquéllos para hacerles rebasar los límites de la línea neutral y fué apedreada; contes-tándose la pareja haciéndoles fuego, hirien-do á tres moros, quienes acometieron con armas blancas y de fuego é hirieron gra-vemente á un soldado de caballería.

Agregáronse á esta pareja fuerzas de San Lorenzo.

Los moros de la kabila de Mazuza siguen dentro de sus límites en actitud expectante enfrente de nuestras fuerzas, quienes romperán el fuego en el momento que cometan alguna agresión ó pasen nuestro campo.

Un emisario del Caid ha ido á Melilla á suplicar que no rompan nuestras fuerzas las hostilidades, ofreciendo castigo ejemplar á los culpables.

El comandante de la plaza le ha contes-tado que no se romperá el fuego mientras ningún moro rebase los límites de la plaza, pero romperá las hostilidades en el momen-to en que hostilicen á nuestras tropas.

Si llegara este caso, dijo al emisario, que cañoneará los poblados de Mazuza, y además le exigió el castigo inmediato de los culpa-bles, dándole pública notoriedad.

Otro telegrama oficial recibido por la no-che del mismo día que el anterior, dice que despojadas las fronteras de Mazuza re-plegaráronse las fuerzas á las fallas de Came-llos y de San Lorenzo y se retiraron al cuartel á la puesta del sol.

En la plaza había tranquilidad, pero co-mo medida preventiva se reforzaron los fuertes de Camellos y de San Lorenzo.

El comandante de un escuadrón, don En-rique Jurado, al frente de una patrulla des-cubrió el día siguiente refuerzas hechos en el campo por los moros.

El Caid lamenta lo sucedido y promete castigar con rigor á los culpables.

Se le amputó una pierna al soldado que fué herido.

Solo nos faltaba ahora que se produjese una nueva guerra de Africa, para acabar de divertirnos.

LOS NIÑOS GEMELOS

Con frecuencia, con demasiada frecuen-cia vemos en los periódicos la noticia de que la Comisión provincial ha acordado conce-der á Fulano ó á Mengano un socorro para la lactancia de niños gemelos. En la sesion que celebró la Diputación provincial el martes se habló de esto. Un señor diputado presentó un voto particular al dictamen so-bre los presupuestos, proponiendo que se suprima este género de socorros.

Sucede con ellos, según parece, que de las siete pesetas que se suelen conceder á los padres de los niños gemelos, apenas llega á su poder la quinta parte, porque los gastos que origina su cobro, y la merma que sufre el donativo, reducen á tan poca cosa, si no á menos, el auxilio que la Diputación con-cede.

Fuera mejor que estos auxilios los conce-dieran los Ayuntamientos; pero no sabemos si la ley les autorizará para ello. En todo caso, bien se podría consignar en los presu-puestos de la Diputación, para cada corporación municipal, una cantidad determina-da, con el fin de que la dedicasen á ese be-néfico fin. De este modo, habría la seguridad de que los auxilios concedidos llegarían á poder de los auxiliados, cosa que no se consigue ahora, á juzgar por lo que se dice en el voto particular á que antes nos referimos.

Verdad es que con los auxilios que con-cede la Diputación, ocurre mucho de eso; porque hay multitud de subvenciones que se tardan en cobrar meses y meses, ó que no se cobran nunca, por carecer la corporación de recursos.

El cargo de ordenador de pagos de la Di-putación es más difícil de lo que parece: es penoso más que difícil; por la grave cir-cunstancia de haber mucho que pagar y poco con que ir pagando.

No sabemos lo que hará la Diputación en este período semestral. Lo que no hará si lo sabemos. No arreglará su estado económico, que es bien desgraciado. Si le arreglase, esas subvenciones para lactancias, se cobrarían, probablemente. Si no se arregla el erario provincial, si esos auxilios se cobran mal y tarde, opinamos, con el autor del voto particular al dictamen de los presupuestos, que deben suprimirse, á menos que se den en otra forma.

LA OBRA DEL FISCO

Ciento quince mil fincas, nada más, se hallan embargadas hoy en España, por no haber pagado sus dueños los tributos. Así está España: con las propiedades de los pobres en poder del fisco, y con las propiedades de los ricos en poder de gentes que no se preocupan mucho por convertir sus haciendas en elemento de vida para los pueblos donde radican. ¡Buen porvenir es el nuestro! ¡Valiente felicidad nos aguarda! Todas esas fincas han sido embargadas en tiempos nor-males. Ahora tenemos sobre el país dos grandes calamidades que le empobrecen y le arruinan: la guerra y la sequía. ¿A dónde iremos á parar con todas estas causas de pobreza? Lo menos que se va á conseguir es que lo poco que queda en poder de las gen-tes que trabajan, vaya á parar á manos del gobierno, el cual tiene cerradas todas las ca-sas embargadas y abandona campos y fábricas, todo lo que está destinado á producir, poco ó mucho.

Cada casa embargada significa una fami-lia en la miseria, que, ó se dedica á la men-dicidad, ó emigra á otros países en busca del pan de cada día. Y aquí está perfecta-mente revelada la obra de los gobiernos: por unos cuantos reales, destruyen un hogar, deshacen una familia, lanzan por el mundo á sus miembros disgregados y los hunden en la miseria. ¡Qué triste papel el que hacen los poderes públicos cuando así proceden! Despues nos quejaremos de muchas cosas que ocurren.

Ciento quince mil fincas son una buena elección, ciertamente. Pero todavía hemos de ver embargadas muchas más: ahora, con la sequía, ¿cómo han de pagar los tributos multitud de pueblos que no cuentan con más elementos de vida que el producto de la agricultura? Ahora, con la guerra, esas fami-lias infelices que tienen en Cuba uno ó dos hijos, los mismos que ayudaban á sos-tener la casa, ¿á qué medios han de apelar para obtener el producto que rendían aque-llos brazos vigorosos? Tendrán que sucum-bir al despotismo de la Hacienda pública, y perderán sus fincas, y con ellas todos sus bienes y todos sus elementos de vida, por no poder pagar la cuota de contribucion al Estado.

Doloroso porvenir el de España. Honda aflicción se siente cuando en él se piensa, y alta indignacion cuando se ve que todo eso es obra del fisco.

CRONICAS AL MINUTO

Á LAS AFUERAS

En cuanto se ha declarado la primavera, con todo su delicioso acompañamiento de flores y de hojas, de brisas suaves y colores vivos, los vecinos pudientes de esta ciudad antihigiénica, han empezado á sentir la in-quietud que precede en los hogares á los cambios de domicilio. Todos los que cuen-tan con medios para vivir en las afueras durante el verano, y volver luego á la ciudad—cosa que origina gastos considera-bles—dispónense á hacer su campaña de estío en sitio apropiado para respirar el aire puro del mar y de los campos. No di-gamos de quienes tienen la fortuna inmen-sa de poseer un chalet en el Sardinero, en el Alta, en el Paseo de la Concepcion ó en cualquiera otro de aquellos amenísimos lu-gares. Como la posesion de una de estas cómodas y apacibles residencias de verano, entraña el goce de una fortuna, más ó me-nos considerable, pero que dá para tales atenciones, estos que vinieron al mundo con tanta suerte—y no se vean envidias tras esta frase—no sienten tanta inquietud pero sí piensan en el cambio de habitacion, mucho más que sus criados, á quienes hay que mandar para que acierten en lo que hacen.

Unos y otros, los que pueden cambiar de casas sin sacrificio, y los que tienen necesi-dad de imponérselos para realizar este propó-sito, están ya deseando que haya avanzado más la primavera y que se haya efectuado el traslado de muebles y cachivaches, el arreglo de las habitaciones, la colocacion de todas las cosas en su punto. Mientras esto no se haga, la inquietud no se habrá extin-guido, y en las familias reinará algún des-orden, ese desorden delicioso y entretenido que anuncia nuevas impresiones, idas y ve-nidas, atareamientos caseros que se llevan á prisa el tiempo. A la hora de comer, cuando las familias se reúnen en torno de la mesa, discútese punto por punto qué habi-tacion de la casa nueva se ha de ocupar con

esta cama y cuál con la otra; y se plantean problemas de este calibre: ¿dónde va á dor-mir la criada? ¿Dónde se va á meter el in-dispensable ropero de luna? ¿Cómo se va á pasar la señorita sin bajar á la ciudad en días de lluvia? ¡Oh! si tuviéramos un car-ruaje!—Un chico apunta que hay una em-presa que los alquila por... No le deja con-cluir la mamá. «¡Claro! Enseguida!... Pero tú estás soñando, hombre! Vamos, este ha nacido para millonario, y se ha equivocado de casa!...» El padre opina que cinco pesetas no son gran cosa, y que ya se verá lo que se hace. Los papás todo lo quieren dejar para luego, principalmente el detalle de soltar los cuartos y el grave asunto de las mudanzas. ¡Qué insoportable es esto para los señores! Ellos, preocupados con sus negocios, se ol-vidan á lo mejor del traslado, y se están cualquier mediodía un cuarto de hora lla-mando á la puerta con impaciencia crecien-te, hasta que se acuerdan de que ya está la casa vacía.

Pero no hay más remedio, amigos papás. No hay más remedio que irse de veraneo, donde se pueda, y ¡ay miseros de los que no podemos ir á ninguna parte!

Nos quedaremos aquí, entre las fachadas sucias de las casas de vecindad, respirando el aire viciado que sube de la vía sublime. Así medramos nosotros de salud, y estamos tan gorditos y tan sanos. Y así se hermo-sean tanto los niños de los pobres, que van por esas calles deshaciéndose de anemia.

Y sin embargo, los pobres pueden vivir en la aldea fácilmente; todo es querer, y, sobre todo, querer andar un poco más de lo acostumbrado.

CRÓNICA

Don J. B. RUIZ, dentista.—Blanca, 28, segundo

Con atenta comunicacion dirigida por las señoras que componen la Junta directiva de «La Cruz Roja» de Bilbao, ha recibido la distinguida señora doña María S. Lamadrid de Gonzalez Trevilla, en nombre de sus de-más compañeras de nuestra Junta directiva local, de citada institucion, un donativo de quinientas pesetas para ser empleadas en bien de los heridos y enfermos de Cuba que ingresen en nuestro Sanatorio militar.

Trasmitimos nuestro agradecimiento á las distinguidas damas de la invicta villa que con su valiosa iniciativa cooperan al sostenimiento de obra tan caritativa y hu-manitaria.

Anteayer, á las seis de la mañana falleció en esta ciudad la respetable y virtuosísima señora doña Elena Gonzalez Marín, viuda de Garcia de los Ríos y madre política del diputado á Cortes por Villalón, don Trifino Gamazo, y del director gerente del ferro-carril Cantábrico don Antonio de Huidobro.

Descanse en paz el alma de la finada y reciba su familia la expresion de nuestro pésame.

A las dos y cuarto, próximamente, de la madrugada de ayer se produjo un incendio en la confitería de don Mariano Moro, esta-blecida en la planta baja de la casa números 18 y 19 del Muelle, y de reciente instala-cion.

Los bomberos municipales y voluntarios, trabajaron con actividad grande, aunque es tropezó al principio con el inconveniente de la escasez de agua, que después llegó más abundante.

A las tres el incendio estaba casi comple-tamente dominado, y á las tres y media ex-tinguido.

La bomba de vapor estuvo dispuesta pa-rra trabajar en la extincion del fuego, pero no fué necesario hacer uso de ella.

Los destrozos ocasionados en el estableci-miento fueron grandes.

Con sentimiento hemos sabido el falleci-miento del distinguido joven don Ventura Jado, Alcalde del Ayuntamiento de Escala-lante, persona muy querida de cuantos tu-vieron la honra de tratarle y cuya muerte ha sido sentidísima.

Enviamos á su atribulada familia la ex-presion de nuestro pésame, y rogamos á nuestros lectores encomienden á Dios en sus oraciones el alma del finado.

Los restos de Zorrilla.

Segun dicen de Valladolid, se ha ultima-do el programa para la traslacion de los restos mortales del gran Zorrilla.

El día 3 de mayo, de madrugada, llega-rán á Valladolid los comisionados y depo-

sitarán en la capilla ardiente de la estacion el cadáver del insigne poeta.

A las diez de la mañana, en la lujosa ca-rrroza, se conducirá al cementerio, haciendo escala en el Campo Grande, donde el or-feon Pinciano entonará un himno alusivo al acto.

Comisiones, estudiantes y diversas repre-sentaciones de centros literarios y cientifi-cos, desfilarán depositando coronas.

Se le enterrará conforme á su testamen-to, en una modesta sepultura.

Con toda solemnidad se colocará la pri-mera piedra del panteon de vallisoletanos ilustres.

El día 4 de mayo se celebrarán solemnes honras fúnebres en el suntuoso templo de San Benito, de la predileccion del poeta.

Por la noche, inauguracion del Circulo Mercantil, que lo bendecirá el cardenal.

Seguidamente se verificará una velada, con asistencia de todas las comisiones.

El Ayuntamiento de Valladolid distri-buirá entre los pobres 4.000 bonos.

El popular empresario D. Enrique Ruiz, ha contratado al eminente actor D. Antonio Vico, para que represente en el teatro Lope el *D. Juan Tenorio*, el *Traidor*, *inconfeso y mártir* y *El Zapatero y el Rey*.

Ha sido elegido Senador por la Univer-sidad de Oviedo, nuestro paisano y amigo el eminente literato don Marcelino Menen-dez Pelayo.

En las primeras horas de la mañana de ayer se notó que la vecina Juana Goiri, que habitaba en una bodega de la casa nú-mero 3, de la calle de San José, ni se lavan-taba ni acudía á sus faenas habituales. Resultó que había maerto repentinamente.

Vinos generosos
Y
FINOS

RIOJA
C. CASTILLA Y COMP.
LOGROÑO

En el pueblo de Sámano, cerca de Castro Urdiales, penetraron unos sujetos días pasa-dos en la casa del vecino Francisco Ortiz, y forzando un baul, mientras el dueño se ha-llaba lejos de su casa, se llevaron 250 pesetas en billetes del Banco de España, un traje de paño, sábanas y varios recibos de dinero que tenía el Ortiz dado á préstamo.

La guardia civil de Castro Urdiales, de-tuvo á un sujeto llamado Agapito Rugama San Roman, vecino inmediato del señor Or-tiz, y en cuya casa se encontró oculto entre un jergon un billete de Banco de 50 pesetas.

Hoy celebra sesion la Diputación provin-cial. Se empezarán á discutir los presu-puestos.

El martes era esperado aquí el autor dra-mático señor Dicenta; pero no vino. La compañía del señor Bueno, que actuaba en el teatro, ha cesado de trabajar en Santan-der, de donde marchará á Valladolid.

La Comisión de obras del Ayuntamiento tiene en estudio dos proyectos: el de sumi-nistro de aguas á los terrenos de la Magda-lena, y el de construccion de un camino que una el Semáforo con el Mareógrafo.

La Diputación provincial acordó ayer sa-car á concurso la plaza de médico de bene-ficencia, vacante por dimision del señor Garcia Obregon. El concurso se anunciará por 15 días, y el nombramiento le hará la Comisión provincial.

Fué nombrado médico interino el señor don Leopoldo Garcia.

DE CUBA

Las noticias más importantes que se han recibido de la Habana son las relativas á una explosion ocurrida en el edificio de la Capitanía general.

Las oficinas del entresuelo quedaron des-truídas. El recaudador señor Mellado sufrió una contusion en una pierna.

Se atribuye la explosion á un atentado filibustero.

El cañonero «Mensajero» ha apresado una goleta mandada por Alfredo Lagardi, que conducía cartuchos, dinamita y fusiles. Varios filibusteros iban á bordo fueron apresados.

El Ayuntamiento acordó ayer, entre otras cosas:

Acceder á una peticion de don Pedro A. de Aranceta, quien solicitó que se tras-ladase á otro local la habitacion del maestro de la escuela del Este.

Denegar la solicitud de unos señores que pedían un cajón de la Plaza Nueva para instalar un puesto de pescado.

Dotar de servicio de aguas á una de las salas del cuartel de María Cristina, que se va á ocupar en breve.

Conceder varios permisos para obras de poca importancia.

Arrendar á don Francisco Pacheco un cajón en los Mercados á precio menor que el de tarifa.

Que la Comision de obras informe sobre una comunicacion de la Sociedad de aguas mostrándose conforme con que se cambien los grifos de las fuentes públicas.

Aprobar las cuentas de obras hechas por administracion, importante 705 pesetas.

Acceder al desahucio de un contrato para vender vinos en el extrarradio.

Adquirir unos terrenos que desean dejar para anden en el Paseo de la Concepcion los señores Hoppe y Garcia del Moral.

Abonar algunos gastos hechos para la capilla del cementerio de Ciriego.

MES DE MAYO

La Real Archicofradia del culto continuo á la Santísima Virgen ó Corte de María consagra el presente año de 1896, á su titular la Reina de todos los Santos y Madre del Amor Hermoso, en la Parroquia de la Compañía, los ejercicios de las flores y una solemne novena durante el próximo mes de Mayo.

Los días primero, catorce, veinticuatro y último del mes, se celebrará misa solemne con orquesta, los demás días, la misa será rezada á las siete con acompañamiento de órgano.

El ejercicio de la tarde, empezará todos los días á las siete con la Estacion mayor, Rosario, Letanía cantada y cántico de letrillas; seguirá la meditacion y plática concluyendo con el canto de despedida á la Santísima Virgen. En el día primero predicará el Licenciado don Pedro Santiago Camporredondo, Catedrático de Religion y Moral de este Instituto, y en el de los días festivos dirán la plática los señores Presbíteros don Agapito Aguirre, Coadjutor de la Parroquia y don Moisés Alonso.

En las misas solemnes, ejercicios del primer día, festivos del mes y novena, habrá una escogida orquesta.

El día 23 principiará la solemne novena á la Madre del Amor Hermoso. El 31, último del mes de María, en la misa de las siete habrá comunión general con cánticos al Santísimo, á fin de ganar las indulgencias plenarias y parciales, aplicables á las almas del Purgatorio, rogando por las necesidades de la Iglesia según la intencion de Su Santidad. Por la tarde, se hará el ofrecimiento de las flores á la Virgen, con la solemnidad de costumbre.

Los sermones de la novena están á cargo del Reverendo Padre Isaac Burgos, Provincial de la Congregacion de Misioneros, Hijos del Inmaculado Corazon de María.

Los que quieran inscribirse en coros de la Corte de María entregarán al Director de la misma ó á las señoras encargadas del plato petitorio, una nota en la que se exprese el nombre y apellido, calle número y habitacion en que viven á fin de pasarles á domicilio las papeletas para hacer las visitas.

EFEMÉRIDES

Día 30—62, Muere por orden de Neron el poeta Séneca, ilustre hijo de Córdoba. Día 1.º 1865. La escuadra española ante el Callao, se prepara á bombardearlo.

CRÓNICA RELIGIOSA

SANTORAL.—Día 30. San Máximo; Santa Catalina de Sena, virgen; San Amador, presbítero, y Santa Sofia.

Día 1.º San Felipe y Santiago, apóstoles; y San Jeremias, profeta.

SANTO DEL DIA.—San Máximo—Queriendo el emperador Dacio concluir con nuestra santa y cristiana religion, hizo publicar edictos mandando que todos los cristianos adorasen los idolos; más habiéndose Máximo declarado abiertamente de Jesucristo, arrestáronle al poco tiempo, y le condujeron á la presencia del procónsul Optimo, el cual le dió conocimiento de lo dispuesto por el emperador; pero el santo, firme en sus creencias, manifestó que de ningun modo sacrificaría á ningun otro dios que no fuese el verdadero, por lo que mereció la pena de ser azotado. Instábase el procónsul á que adorase los dioses para librarse de los tormentos que le esperaban; más no habiendo podido convencerle, por ningun estilo, mandó desde luego que le llevasen fuera de la ciudad y le matasen á pedradas, como así se verificó.

LINEA DE VAPORES SERRA

Compañía de Navegacion La Flecha

Servicio semanal de vapores-correos

ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA



ALICIA, BENITA, CAROLINA, FRANCISCA GRACIA, LEONORA, SERRA, EDUARDO, ENRIQUE, FEDERICO, GUIDO, HUGO Y PEDRO

Salen de Santander todos los miércoles

PARA HABANA, MATANZAS,

Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara y Nuevitas.

Los vapores nombrados á continuacion, serán despachados como siguen admitiendo carga y pasajeros para

Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

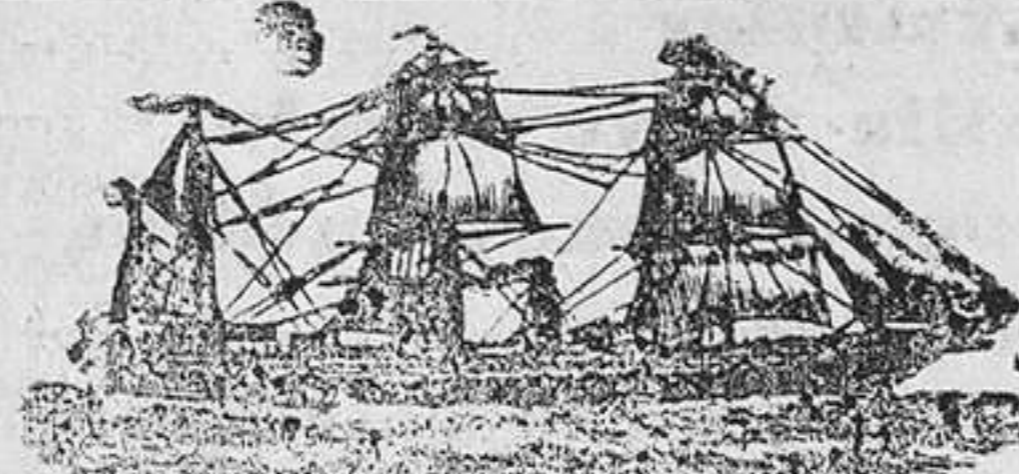
GRACIA el 6 de Mayo.

Consignatario en Santander, don Francisco Salazar, sucesor de don Cándido Herrera Muelle, número 5 Teléfono 37.

COMPANÍA TRASATLANTICA

SITUACION PROBABLE DE SUS BUQUES EN EL DIA DE LA FECHA.

- Alfonso XII, en Cádiz.
- Alfonso XIII, en Cádiz.
- Antonio Lopez, en Cádiz.
- Baldomero Iglesias, en las Antillas.
- Buenos Aires, en Cádiz.
- Cataluña, de Puerto Rico á Coruña.
- Ciudad Condal, en las Antillas.
- Ciudad de Cádiz, en Cádiz.
- Colon, de Cádiz á Las Palmas y Puerto Rico.
- Habana, en las Antillas.



SERVICIOS DE LA COMPANÍA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinacion á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacifico.

Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Filipinas.—Extension á Ilo-Ilo y Cebu, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japon y Australia.

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, á partir del 4 de Enero de 1896, y de Manila cada cuatro jueves, á partir del 23 de Enero de 1896.

Línea de Buenos Aires.—Seis viajes regulares para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Poó.—Viajes regulares para Fernando Poó, con escalas en Las Palmas, puertos de la costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Servicios de Africa.—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.

Servicio de Tánger.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, y de Tánger para Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.—Rebajas á familias.—Precios convencionales por camarotes de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE

La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen las muestras y notas de precios con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes.—En Barcelona: La Compañía Trasatlántica y los señores Ripol y Compañía, plaza de Palacio.—Cádiz: La Delegacion de la Compañía Trasatlántica.—Santander: Señores Angel B. Pérez y Compañía.—Coruña: D. E. de Guarda.—Vigo: Antonio Lopez de Neira.—Cartagena: Sres. Bosch Hermanos.—Valencia: Sres. Dart y compañía.—Málaga: D. Antonio Duarte.

días lúgubres, Paco agonizaba. Su padre no quiso, no pudo ocultarlo más, y salió en busca de un médico: ya le importaba poco que se descubriera aquello, que le reprocharan los socios su imprudencia, que no volviese ninguno á tomar café al Casino, que le quitaran la conserjería: era preciso que se salvara Paco.

Luis el ciego era, ya lo dije, de carácter áspero, intratable, acaso por efecto de su desgracia. Sentóse en su rincon, dió dos palmadas, y ni el conserje ni el chico parecían: los otros socios llamaron cuatro ó seis veces y no acudió nadie. «Perc ese café, no parece», gritaba alguno acercándose á la puertecilla del ángulo. Dentro, en la vivienda pobrísima del conserje, lloraba un niño, el pequeño; se oía más los otros debían de estar durmiendo. Nueves palmadas ruidosas y nuevos gritos quedaron sin réplica: las bolas de marfil no parecían, y los carambolistas no podían jugar por desconocer el lugar en donde se guardaban: tampoco se sabía donde estaba la ba-

te, en la calle de Madrid, 3, 1.º, casino artístico». Entonces, enterados necesariamente los socios, le arrojarían de allí por haberles ocultado lo que pasaba: y si enfermaba alguno le culparían por no decirles que á veinte pasos del sitio donde jugaban á las carambolas había un foco.

El pobre hombre no se atrevió á llamar al médico: poseía una cartilla sanitaria y por ella trataba de curar al niño: pero aquello era falso; los medicamentos que había ido á comprar á otro barrio para que el boticario no le preguntase si tenia en casa algún colérico, resultaban inútiles: la terrible enfermedad avanzaba. La noche anterior estaba el enfermito bueno y sano, sirviendo el café á los socios, que le trataban bastante mal, pero le daban alguna propineja. Esta noche, aquello era espantoso: ¡qué cambio tan completo en pocas horas! El niño sufría mucho, y se desencajaba, se desencajaba. Cuando empezaron á venir los socios, dos ó tres valientes que abandonaban unas horas el hogar en aquellos



EL CIEGO DEL CASINO

(APUNTE)

No entraba forastero en el Casino á quien no se enseñasen dos curiosidades: el dibujo á pluma de Roberá y aquel ciego de nacimiento que jugaba con cualquiera á la baraja, al dominó, al caballo blanco y á otra porcion de cosas, aquel hombrón tosco que se pasaba la vida bebiendo, riñendo y blasfemando. Quienes sabían cuánto puede hacer, bien instruido, un ciego, limitábanse á decir que estaba perfectamente educado; pero yo, que por entonces no concebía que un

MAQUINAS "SINGER" PARA COSER SE ADQUIEREN TODOS LOS MODELOS A PESETAS 2'50 SEMANALES

Tenemos el sentimiento de participar al público que en vista del ENORME AUMENTO en los derechos de Aduanas sobre la introducción de MAQUINAS PARA COSER y estando agotadas las

MAQUINAS Domésticas
MAQUINAS Industriales
MAQUINAS Cilíndricas
y MÁQUINAS Cadeneta

que fueron introducidas antes de regir los nuevos aranceles, nos vemos en la necesidad de aumentar el precio en cada una en pesetas 37'50 desde el 21 de Enero próximo, cuyo aumento en los precios seguirá mientras duren los actuales aranceles de Aduanas.

Teniendo aun existencias de algunos modelos de máquinas que fueron introducidas antes de estar en vigor los aranceles que hoy rigen, se seguirán vendiendo sin aumento de precio hasra nuevo aviso las

MÁQUINAS Familia
MÁQUINAS Intermedias
MÁQUINAS Familia nuevo modelo
MÁQUINAS Intermedia nuevo modelo
y MÁQUINAS Giratorias

En las Canarias no sufrirán alteración alguna los precios de las máquinas por no extenderse á aquella provincia la subida en los derechos de Adnanas.

PIDANSE CATÁLOGOS QUE SE DAN GRATIS
Sucursal en Santander: Libertad, número 1.

GRANDES BODEGAS

DE
MANUEL G. DEL CORRAL
REINOSA.

VINOS PUROS DE MESA

PRECIOS Á DOMICILIO

	Ptas.		Ptas.
Cajas de 12 botellas	15'00	Botellas devolviendo el envase.	0'75
Id. id. volviendo caja y casco. 12'00		Bordalesas de 225 litros	225'00
Botellas sueltas.	1'00	Envases de la cda. que se desee, el litro	1'00

Las órdenes que se sirvan para fuera de la capital, obtendrán una rebaja de 19 céntimos en litro por derecho de consumo.

El precio será en la Estacion ó puesto abordo en este puerto. Las ventas al contado sin descuento.

DEPÓSITOS

Madrid, DON FRANCISCO VILLANUEVA, Reina 27.—ANTONIO MONTES, Barquillo 2.

Santander, Falcones y Sobrino, Daoiz y Velarde.—Enrique Lopez Barredo, Velasco.—El Louvre, Colosia, 2.—Argos y Madrazo, Muelle, 23.—Juan Fernandez.—La Emperatriz.—La Villa de Suances.—Ancora.—Suizo.—Occidente.—Fornos.

Los pedidos a DON MANUEL GONZALEZ DEL CORRAL

SANTANDER.—TELÉFONO NÚMERO 59.

GRAN FÁBRICA DE LOS SEÑORES ESTEBAN MARTINEZ Y COMPAÑIA SEVILLA

ÚNICA CASA AUTORIZADA EN ESPAÑA

para la venta y fabricacion del producto **GLANDARIO**, garantizado
con el informe de la Real Academia de Medicina de Madrid.

Proveedores



de la Real Casa.

GLANDARIO

Marca registrada.

La Torre del Oro.

Perfecto similar del llamado café de Salud por el sábio higienista alemán S. Kneipp, y muy recomendado para las personas débiles, nerviosas y de naturaleza irritable. Repara las fuerzas por efectos de nutricion y no por excitacion. Constituye un admirable tónico digestivo. Mezclado con leche resulta una bebida de verdadero deleite para después de las comidas y como desayuno. Se prepara y se usa lo mismo que el café. Si se quiere obtener un verdadero café económico, mézclese con un poco de Moka á Puerto-Rico molido.

De venta en todos los principales establecimientos de Santander

Precio, 2 pesetas kilo.—Paquete de cuarto de kilo, 50 céntimos.

VINOS FINOS

DE
GUERRA Y RUIZ
JEREZ DE LA FRONTERA

¡Cuán descansada y feliz la vida del que ha bebido los vinos de GUERRA y RUIZ, y apreciar bien ha sabido su aroma, gusto y matiz! De sus vinos y licores los ámbitos de la esfera llena rica y lisonjera la fama, cual los mejores de Jerez de la Frontera.

Al mundo grata efusion de esos néctares encharca, y arma una revolucion el jerezano aluvion con su acreditada marca. Y el mundo llama á RUIZ GUERRA con ardor y afan tan fieles, que en sus bodegas se encierra y abre sus bocas la tierra para apurar sus toneles.

REPRESENTANTE EN SANTANDER Y SU PROVINCIA
TELESFORO MARTINEZ

= 85 =

hombre privado de la vista pudiese escribir cartas, jugar á la brisca y tocar el piano, le contemplaba con admiracion y llevaba compañeros de la escuela para que le vieses.

Vino el cólera; pero en el Casino nunca faltaban tres ó cuatro socios que tenían humor para ir allá á echar unas carambolas ó un capicúa, y jamás dejaba de ir el ciego. El conserje, aquel hombre chiquitín que á la primera voz salía por una puertecilla azul escondida en un rincon, por la cual se entraba á sus habitaciones; que se deshacía todo por atender á los concurrentes; que en noche de velada se ponía una chaqueta con galones, en cuyas mangas desaparecían las manos; el conserje tuvo un chiquitín enfermo: al principio lo ocultó, porque abandonar la conserjería y no sacar los seis reales que le producían todas las noches los cafés y las propinas, hubiese sido para él una desgracia, y al hospital nunca hubiera enviado á su hijo: allí perecían, en cuanto entraban, todos los coléricos.

= 86 =

El pobre hombre habia perdido á su esposa un año hacía, y nadie le ayudaba á cuidar y educar á sus cinco pequeños: el mayor no pasaba de ocho años. En la ciudad le conocia mucha gente, pero mucha gente rica, lo mejor del pueblo, todos los socios del casino: ¡inútiles amistades!... ¿A cual de aquellos señorones propondría el que tuviese en su casa al niño enfermo?... Y... todos los presentimientos tristes del conserje se confirmaban: gozaba de esa fortuna, según él contaba. El niño, Paco, el mayorcito, el que le ayudaba á su padre sirviendo el café en la sala de fumar, contando los tantos en la de juego, encendiendo las luces en el salon las noches de fiesta, recogiendo en la puerta las invitaciones, subiendo á los estantes más altos de la biblioteca en busca de los libros solicitados... Paco era un «caso», una invasion, le habia cazado el cólera. El conserje lo comprendió desde el principio, porque los síntomas eran inequívocos, y ya le parecía estar viendo en los periódicos: «otro caso, seguido de muer-

= 89 =

raja de Luis, aquella señalada con agujeritos, por medio de los cuales conocía el ciego al tacto los naipes.

La cosa pasaba de lo terrible.—«Ese conserje—decía el ciego—se estará emborrachando, el pinche se habrá dormido... ¡Por vida de Dios!... Miren ustedes si están en casa...» Un sócio se acercó otra vez á la puertecilla azul y llamó á voces: no se atrevía á penetrar ignoraba por qué; ¡olia allí á una cosa tan rara!... «No están», dijo al ciego... «¿Que no están? Ahora vereis!...» Y Luis, sin tropezar con las mesas ni con los taburetes, se dirigió en línea recta á la puertecilla. «No entres, que está está muy oscuro», le dijo un guason y todos se rieron.

Oyóse la voz destemplada del ciego: «Vamos arriba, gandull!... ¡No le parece á usted!... Y la gente esperando... ¡Vamos, arriba!...» Luis sacó á Paquin medio desnudo, de su dormitorio: á rastras, cogido de un brazo, le llevó al saloncillo de fumar; el niño se caía, se caía; pero no estaba dormido, porque miraba con los ojos muy abiertos. A-